

Lima, 22 de junio de 2023



Oficio 2132-2022-2023-ADP-D/CR

Señor congresista

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS

Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento
del Congreso de la República



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que durante la sesión que el Pleno del Congreso celebró el 20 de junio de 2023, con la dispensa del trámite de sanción del acta, se acumuló el Proyecto de Ley 5291/2022-CR, por el que se propone la ley que declara de interés nacional la creación del Ministerio de Infraestructura y Obras Públicas, al texto sustitutorio del dictamen de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado recaído en el Proyecto de Ley 4642/2022-PE, por el que se propone la ley que crea la Autoridad Nacional de Infraestructura, aprobado en primera votación en la referida sesión del Pleno.

En consecuencia, la comisión que usted preside queda eximida de presentar dictamen sobre el Proyecto de Ley 5291/2022-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN

Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch